

Dimar y el Instituto Nacional de Salud: por la salud pública de los colombianos



La Dirección General Marítima y el Instituto Nacional de Salud firman

Convenio interadministrativo para desarrollar actividades científicas y tecnológicas en apoyo a la investigación



Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Dirección General Marítima
Cra. 54 No. 26-50 CAN



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) y el Instituto Nacional de Salud (INS) firman el primer convenio interadministrativo para desarrollar actividades científicas y tecnológicas en apoyo a la investigación.

La alianza entre la Autoridad Marítima y el Sector Salud, busca mejorar la capacidad de vigilancia de enfermedades con altos índices epidemiológicos y un control eficaz de las actividades marítimas que han sido identificadas por OMS y la OMI como un vector de múltiples especies que pueden transmitir enfermedades a nivel internacional, permitiendo así la generación de mecanismos y herramientas de control en materia de salud pública asociada a las actividades marítimas.

Una vez el Director de Dimar, Vicealmirante Mario Rodríguez Viera, y la Directora del INS, Doctora Martha Lucía Ospina Martínez, formalicen el Convenio se realizarán las actividades de investigación científica marina, transferencia tecnológica y de conocimiento, intercambio de expertos, actividades de cooperación diagnóstica, participación conjunta en salidas de campo, formación de personal y divulgación conjunta de resultados de investigación.

El Convenio interadministrativo, que será firmado el próximo jueves 01 de noviembre a las 3 p.m. en Dimar, estará vigente durante cinco años.